



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## DOCUMENTO 30

### La mesocracia

Los profesionistas tenían que aceptar con sumisión sueldos de hambre, y a las clases medias las alimentaba el gobierno empleándolos en la burocracia.

## La mesocracia (la fama de la instrucción pública y el privilegio burocrático)\*

El problema pavoroso de la América latina, ha sido el de los *sans travail*, no obreros, sino miembros de la clase media. Enriqueciéndose los gobiernos a costa de los impuestos, que en gran parte cobran a las clases obreras, las que sufren por la elevación del precio de las subsistencias, los gobiernos latinoamericanos han conseguido dar de comer a la mayoría de las clases medias, convirtiéndolas en burócratas.

Pero si la mayor parte de esa clase media, empeñada en vivir del gobierno, se sujeta a vivir con sueldos pequeños o medianos, no así su porción intelectual, que considera tener derecho a que se le pague lo que se le debe, y se le debe lo que en su imaginación vale su título profesional. El año de 1830, con ingresos de tres mil pesos anuales para un abogado postulante, adquirían éstos una posición aceptable, que alejaba de la política a la gran mayoría de los abogados. Depreciada la plata y elevado considerablemente el costo de la vida, lo dijeron los diputados revolucionarios en 1912, no era posible vivir modestamente con menos de un ingreso de quinientos pesos mensuales; las cosas cambiaron.

Según la estadística mexicana, hay en México un abogado titulado oficialmente, por cada mil habitantes. Lo que hacen quince mil abogados, que, para vivir decorosamente, necesitan ganar, en conjunto, noventa millones de pesos anuales. En las demás profesiones, ingenieros y médicos, existía una masa correspondiente a la tercera parte de la abogacería; de manera que para sostener en paz a sus intelectuales profesionales titulados, el pueblo debía entregarles ciento veinte millones de pesos anuales. La paz porfiriana consiguió reducir a los militares sin trabajo, de diez mil a menos de doscientos, lo que fué un fenómeno precioso para la paz, y para la salud del pueblo. Desgraciadamente, a ningún estadista mexicano se le ha ocurrido reducir la producción de abogados en la nación, sino que, por el contrario, las mujeres han logrado autorización para desempeñar la carrera de abogados.

El abogado hambriento, acepta sueldos del gobierno federal, de los Estados y de los municipios, desde quince pesos mensuales hasta seiscientos, si no forma parte de la Suprema Corte Federal; correspondiendo, a quien lo nutre, con odio de café mordido ya por otro, para inocularle rabia; pero con una buena máquina de terror, movida por competente mano de hierro, los intelectuales profesionistas famélicos, guardan compostura por largos años, como lo hicieron durante la dictadura porfirista.

\*En *El verdadero Díaz y la Revolución*, 1920, pp. 251-264.

La política del señor Limantour, aprobada por el general Díaz, fué abominable desde 1900 hasta 1911; habiendo sido la de un avaro cuidando que no entre una boca más en su mísero refectorio. Era obsesión malsana pretender regir a un país burocrático, o lo que es lo mismo, de hígado corrupto, por las saludables reglas que San Isidro, Obispo de Sevilla, recomienda a los reyes godos. En un sistema de refectorio para los *sans travail* de levita raída, y donde el número de empleados públicos debe estar en relación con la masa de la clase media resuelta a que la mantenga el gobierno, o a matarlo, es irracional apoyarse en las economías gubernamentales, sin duda muy agradables para los pueblos que las pagan; pero cuando las clases medias hacen revoluciones, los pueblos no se levantan para degollarlas, sino por el contrario, aprueban la revuelta y derrocan al infeliz gobierno que se atreve a organizarse sobre las bases de las economías. Las clases medias eran antes de la revolución de 1910, las que ejercían el *control* del país, las que hacían y deshacían gobiernos, las dueñas de los orfanatorios burocráticos, las que forman el verdadero cuerpo electoral, las que tienen condiciones de soberanía, y, en consecuencia, es preciso perecer u obedecerlas hasta donde sea compatible la sumisión con la existencia del gobierno. El señor Limantour, a los famélicos, les ponía en las narices los setenta millones de las reservas del Tesoro, para que olieran el vacío de sus vientres resecos. Si a esa política de economías y de vida santa de recoletos, se agrega la política de Rasputin, que acabó de hundir al Czar de Rusia, y que en México era la del "Carro Completo" del señor Limantour, ocupado por tres o cuatro amigos que improvisaban millones, la contorsión vengadora de los hambrientos y de los sanos, debía ser irresistible y feroz.

Por otra parte, esa administración era un caño azolvado; como no había pensiones de retiro para los empleados caducos e inservibles, se les conservaba con sueldo íntegro y salud perdida, en puestos que sólo como agonizantes podían desempeñar.

No solamente los estadistas del porfirismo faltaron a su deber no resolviendo el problema de la agitación constante profesionista, reduciendo en la República la elaboración, sobre todo, de abogados; sino que discurrieron medios espantosos perturbadores, conducentes a la revolución social.

En México, existían en 1880, ocho mil haciendas y veintiocho mil ranchos, y notando nuestros hombres de gobierno que ni los unos ni los otros estaban técnicamente dirigidos por ingenieros agrónomos, creyeron que el mal consistía en que no se la había dado debido impulso a la Escuela Nacional de Agricultura. Era, pues urgente, formar treinta y seis mil ingenieros agrónomos, que a tres mil pesos anuales por ingeniero, para que vivieran como lo exigía su larga carrera, debían costar ciento ocho millones de pesos anuales al pueblo mexicano. El impulso a la escuela de Agricultura que se efectuó, fué un impulso de rapiña, para llegar a imponerle al país los treinta y seis mil ingenieros, que como acabo de decir, debían costar ciento ocho millones de pesos anuales,

sobre una producción agrícola de doscientos setenta millones. De manera, que el 40% del producto de la agricultura, se destinaba a pago de agrónomos.

La Escuela Nacional de Agricultura, fué fundada en 1857 por el Presidente don Ignacio Comonfort, y desde su fundación hasta 1880, había producido un caudal de excelentes agrónomos que se morían de hambre, porque inspiraban con su ciencia horror a los hacendados. En efecto, la agricultura científica es la intensiva, que en México no puede plantearse más que en tierras de regadío y en los lugares donde se pueden obtener abonos animales, vegetales y químicos, a buen precio. Con una agricultura extensiva de detestable temporal, es necesidad pensar en agricultura científica, y en consecuencia, un ingeniero agrónomo es un producto abomirable en la agricultura mexicana, que si se empleara, conduciría a los hacendados a la ruina, en la vigésima parte del tiempo que tarda en conducirlos la agricultura extensiva.

El sobrante de ingenieros agrónomos, que flotaba en los sufrimientos sociales, estaba obligado a pedir empleo decoroso del gobierno o a turbar la paz pública para derrocarlo.

La habilidad académica del instinto social, había hecho que las clases medias se negasen a enviar a sus hijos a la escuela de Agricultura, para que aprendieran a morir de hambre en el seno de sus conciudadanos, a quienes les es indiferente el mal del prójimo.

Nuestros estadistas no retrocedieron en su propósito de formar agrónomos, y si no era posible voluntariamente, por la fuerza. Se crearon ciento, y después ciento cincuenta becas de gracia, y se anunció que se crearían todas las necesarias. En cuanto a alumnos, se debían extraer del peladaje y del medio peladaje rural que ignoraba el mal que la agronomía iba a causar a sus hijos, y que se consideró feliz porque sus hijos pasarían de animales de labor, a hombres de carrera, con vida decorosa impuesta por las pretensiones de la profesión.

Cuando un puericio de las capas inferiores de la sociedad, asciende por la cultura intelectual y el refinamiento ético a las capas superiores, se queda en ellas, y se lo asimilan; él llega a ser un miembro leal de la clase alta, que lo ha acogido dándole la bienvenida. Ejemplos de esa clase fueron en México, don Benito Juárez, don Ignacio Manuel Altamirano, don Felipe Sánchez Solís, don Agustín Cerdán, don Ramón Guzmán, don Ricardo Orozco y otros hombres notables. Pero si al puericio que he supuesto, al llegar a hombre, lo rechaza la clase social, aun cuando sea sin espíritu ofensivo, sino por impotencia de asimilárselo, el rechazado se torna en fiera, vuelve a la clase inferior de donde salió, y opera en las filas de los apóstoles que obligan a los humildes a pedir venganza de todos los ultrajes que han recibido de las clases superiores. No hay desatino mayor, que establecer el sistema de extraer jóvenes de una clase inferior; engrairlos en una atmósfera superior; transformar sus incli-

naciones; despertar sus apetitos correspondientes a la esfera en que viven, y luego, ya armados con las armas infalibles intelectuales de los redentores, dejarlos caer en las clases sojuzgadas, como materia de seguro incendio.

Importa bastante para la salud de un país, la procreación escolar de abogados fuera de la demanda social; con ese excedente, revolcado en angustias por el famelismo, se forman los apóstoles reivindicadores de las clases humildes, y tales hombres biliosos y vengadores, rara vez valen, sobre todo para las clases agraviadas, lo que valen sus propios hijos que conocen a fondo sus necesidades, que han participado de sus penas, que han sufrido dentro del mismo *desamparo social, que han bebido de sus madres verdaderas lágrimas, que han absorbido en su sangre la herencia del odio del gusano, contra su altanera ave de presa que con el pico lo troza, con la mirada de astro lo desprecia, con la crueldad seca lo olvida. Jesucristo, no escogió para apóstoles a los señoritos de Judea, sino a los humildes entre los humildes.*

Los trabajos porfiristas para extraer puericios de las clases miserables, y ya hombres, precipitarlos desde la cima científica de la escuela nacional de Agricultura, hasta romper sus huesos contra los metales en que trabajan el nixt-mal sus madres, fueron dignos de los más exactos resultados de 1911.

Si los países más civilizados han organizado la instrucción pública, laica, gratuita, obligatoria y universal, México, que es país de los más civilizados según los discursos de las niñas de la "Encarnación," debía proceder de acuerdo con su grandeza, y ponerse a la altura que ésta exige en materia de instrucción pública. Un sínodo de pedagogos, opinó, apoyándose en datos de los Estados Unidos, que México estaba obligado a establecer setenta y cinco mil escuelas.

Otro dictamen pedagógico, estimaba que el gasto mínimo por término medio, y por escuela, no podía ser menor de ciento veinticinco pesos mensuales para sueldo de profesor, renta de casa, pago de servidumbre, libros de enseñanza, material escolar de toda clase, atenciones higiénicas y ovaciones a los señores "jefes políticos," a sus esposas o a sus concubinas. El importe de las *setenta y cinco mil escuelas, al precio mínimo proyectado, ascendía a ciento doce millones quinientos mil pesos al año, que debían aplastar a un desgraciado pueblo agrícola en plena decadencia, por los estragos muy avanzados del cultivo extensivo, generador de una miseria cada año más acentuada, y que había reducido los jornales agrícolas de la gran mayoría del pueblo, a la cuarta parte de lo que eran en la época colonial, tan injustamente maldecida. El tesoro de los Estados que debían pagar esos ciento doce millones quinientos mil pesos anuales, apenas reunía anualmente para toda clase de gastos, treinta y un millones de pesos. Siempre me ha disgustado de los pedagogos, que en sus estudios de aplicación social no hacen uso de las cifras, se limitan a manejar ideales y a cultivar jardines que producen, en general, flores que decoran los presidios.*

El maestro de escuela, para responder del enorme capital que se le confía: el alma cultivada de la nueva generación, la materia prima renovadora y purificadora de la fuerza humana, debe tener las cualidades de fondo del célebre Francisco de Asís, héroe supremo de la caridad, del amor, de la ternura, que le obligaban a decir "mis hermanos los peces." El maestro de escuela moderno, está encargado de un trabajo superior al del hallazgo de la "piedra filosofal," como es fundir, en sacrificios ascetas, la metalización de los sentimientos modernos; todos quieren elevar su jornal, elevación de sueldos, elevación de honorarios, elevación de utilidades, elevación de pereza, elevación de concupiscencia; nadie pide elevación de espíritu, elevación de carácter, elevación de patriotismo, elevación de sentirse pequeño cuando todos, ya dementes, están depravados por sentirse grandes aun cuando sean coleópteros.

La labor del maestro de escuela, es almacenar virtudes en el corazón de los educandos, para que resistan el implacable saqueo que sin cesar ejecuta el egoísmo glacial del medio. Sobre todo, tiene que crear lo que el alumno no encuentra en el hogar popular, en el hogar del proletariado mecánico: costumbres públicas, abnegaciones infatigables, persecución a los vicios, consejos de sociabilidad, sostenidos por el ejemplo, perfumes de altruismo, esparcidos a profusión por el desinterés. El equilibrio ético soportable, debe resultar de la enseñanza práctica de la escuela, marcada por algún espiritualismo contra la enseñanza ferozmente fenicia de la sociedad en crisis. En suma, el maestro de escuela en su misión reactiva, sólo debe enseñar el socialismo colectivo ideal; cada uno, hasta su último centavo, hasta su última fatiga, hasta su última gota de sangre debe caer desfalleciente de delicia en el altar del bien público, y todos fermentar en caridad, en amor por el bien de cada uno: doctrina opuesta a la individualista, más feroz que la de los canibales: "*Chacun pour soi, et Dieu pour personne.*" Actualmente, todas las religiones son socialistas.

En virtud de sus deberes místicos, sólo pueden ser maestros de escuela respetables, los que han renunciado a las grandezas y mediocridades humanas, y se presentan ascetas, que sólo se encuentran entre los miembros de las asociaciones religiosas católicas, mahometanas y protestantes, y entre los socialistas austeros que persiguen la conquista del bien común, por la persuasión que causa el sacrificio conducido hasta el martirio. Como es tan difícil coleccionar maestros de escuela de esa clase, laicos, lo que existe de más abundancia en el gremio, son los babiecas que enseñan la estupidez, los locos o los rufianes que enseñan el bolshevismo, y los burócratas degradados, que enseñan la adulación y la doctrina de "al sol que nace", aun cuando el sol sea un bandido infecto.

Haciendo esfuerzos colosales para la farsa de la instrucción pública en México, los Estados llegaron a reunir de cinco a seis millones de pesos anuales, que, repartidos en sesenta mil escuelas imaginarias (penúltimo dictamen), debían

proporcionar a cada una para todo gasto, ochenta pesos por año. Se llegaron a establecer once mil, con presupuesto medio de quinientos sesenta pesos anuales. La mayoría de los profesores, ganaba de ocho a veinticinco pesos mensuales. Todo iba perfectamente, porque ni los maestros enseñaban ni los discípulos aprendían; había concurrencia de alumnos en las escuelas, solamente los días que las visitaba el inspector de Instrucción Pública o un jefe político no complaciente. Se sacaba la ventaja de tener quieta la vanidad del medio pelo, y convencido al Cuerpo Diplomático, que nos estudia, nos revisa, nos observa y nos huele, de que en México se protegía la instrucción pública.

El licenciado don Joaquín Baranda, celoso de la popularidad del gobierno de Veracruz, por haber creado una escuela normal, discurrió establecer otra en México, y recomendar en cada Estado que estableciera la suya. La clase mesocrática, con su penetrante mentalidad impregnada de jugos burocráticos, clamoreó que ya los tiempos apostólicos habían concluido y que se pasaría de asno aquél de sus miembros que emprendiera, en dos pies, carrera de gran sabio consumidora de varios años, para ir a un pueblo rabón a ganar quince pesos mensuales, perdiendo hasta el último átomo de su reputación de vertebrado humano.

Los pedagogos, desconcertados con la irreverente actitud de la mesocracia, discurrieron lo mismo que los impulsores de la escuela nacional de Agricultura y Veterinaria: echar leva de campesinos, por medio de los gobernadores de los Estados, para surtir de alumnos robustos las vacías y fatídicas escuelas normalistas. Esa disposición, fué un colmo de chancletismo intelectual de políticos mesócratas, que trabajaban por el hundimiento de la mesocracia. Enseñar es gobernar, y al traspasar la mesocracia al peladaje el arma poderosa de la enseñanza, le transmitía su título secular de gobierno exclusivo del país. Y lo que se iba a enseñar al tranquilo y abyecto peladaje, era el odio a las clases directivas, el odio al gobierno, el apetito de las más absurdas reivindicaciones, la obsesión de venganza; en una palabra, la revolución social. En efecto, de lo primero que debían enterarse los campesinos convertidos en potencia soberana, era del irritante privilegio burgués, consistente en que el jefe de la familia jornalera ganase la décima parte del sueldo mínimo pagado por el gobierno a un hijo de familia burguesa. Se le enseñaba que el país era inmensamente rico, que poseía cien millones de hectáreas de tierras, admirables por su fertilidad, y que de ellas había derrochado el gobierno setenta y seis millones; con un territorio más grande que el de Francia, más grande que el del imperio Alemán, y que tal derroche había tenido por objeto, que algunos favoritos llamados "científicos," los vendiesen a vil precio a los extranjeros, cuando bastaban doce millones de hectáreas repartidas a cinco por jefe de familia proletaria, para hacerla feliz poniéndola fuera de las estrangulaciones capitalistas. Todo esto, tocante a la cuestión agraria, era mentira; pero los sabios del Reino las imponían como verdades que no se podían desmentir sin hacer labor antipatriótica.

Los pedagogos, consiguieron procrear en sus escuelas normales, a más de cuatro mil apóstoles, fulminantes enemigos del orden social; la mayor parte, medio pelo mesocrático y medio peladaje rural; una minoría de peladaje refinado, otra de mesócratas famélicos con vientres de patagones, desequilibrados, y algunos de ellos sinceramente fervorosos e imponentes. El Príncipe había logrado excretar más de cuatro mil agitadores, en un país dedicado por su maravillosa obra, a la paz eterna, según aseguraban sus periódicos. Era innegable, que de ese personal fermentado por rencores salvajes de cinco siglos, más de su mitad era más ilustrado que todo el personal político y administrativo de la Dictadura, no comprendidos los abogados, ingenieros y médicos efectivos.

La mesocracia, antes de pretender elevar el espíritu del peladaje, debió haber elevado los jornales, la justicia tendida en lo hediondo de las consignas, el sistema latifundista caduco, transformándolo por medio de la pequeña propiedad en potencia popular conservadora. Debió hacer el progreso orgánico en el pueblo, antes que el super-orgánico, para evitar la conversión repentina de cada paria humilde en un voluntario de Villa o en una fiera zapatista.

Los elementos conservadores tradicionales, eran vistosos en la época porfiriana; pero frágiles. Los terratenientes, ante el pueblo, habían perdido casi toda su fuerza moral. Sólo el clero la conservaba en el centro y sur de la República, en las clases rurales. Las plebes de las ciudades, eran paganas de arte tabernario; el ejército, como se verá más adelante, era pequeño, corrupto, antimilitar, burgués; no ofrecía condiciones de potencia suprema represora. La única y formidable potencia de conservación gubernamental y social había sido, como lo tengo dicho, el analfabetismo popular; y ese precioso elemento de vida, en una sociedad gangrenada que estaba por desmoronarse, fué atacado alegremente esperando grandes bienes de su destrucción.

### **La guerra al privilegio burocrático**

Es necesario fijarse, en que el primer cráter de nuestra revolución ha sido completamente burocrático, y que sus lavas, destruyendo todos los diques de la tradición, arrastraron gran parte de las masas al anarquismo.

La mesocracia, ignoraba que vivía cómodamente sobre el trabajo popular, gracias al privilegio burocrático. Ese privilegio consistía en disfrutar del monopolio de saber leer, escribir, las cuatro primeras reglas de aritmética y algo de gramática. Con ese triste botiquín intelectual, y un padrino, se conquistaba un empleo del gobierno, de categoría ínfima en la Federación, mediana en los Estados, y alta en la mayoría de los municipios.

Hay que observar, que no teniendo en cuenta circunstancias de nacimiento, ni prerrogativas de casta, el privilegio de la clase media para monopolizar los empleos públicos, reposaba en que sus hijos, para emprender la carrera de em-



pleado, se presentaban sabiendo lo que ya indiqué: leer, escribir, principio de cuentas y, a veces, un poco de ortografía, montada esa instrucción en el rango de gente decente de primera o segunda finura.

Empeñarse la clase media en que el peladaje adquiriera las mismas facultades que ella monopolizaba, o superiores, para dedicarse a la carrera de empleado público, fué solemne estupidez, fué renunciar a vivir holgadamente y casi sin molestias, sobre el exiguo trabajo del pueblo. La instrucción popular, tenía que ser la guillotina de la bienaventuranza de la clase mesocrática.

¿Por qué en otras naciones donde ha desaparecido el analfabetismo, no se han visto los mismos resultados que México iba ofreciendo? En los países democráticos sanos, antes de democratizar la enseñanza, se ha democratizado la propiedad raíz. Sólo a los demócratas de medio pelo, como los latinoamericanos, se le ha ocurrido hacer democracia con latifundismo. Cuando el campesino es propietario de la tierra que cultiva, y con sus productos sostiene a su familia, y se afana por mejorar su propiedad, no se le ocurre ir a una oficina del gobierno para ganar un sueldo de escribiente, inferior a lo que le produce su trabajo, y obligándolo a abandonar el cultivo de su tierra, a seguir pagando las contribuciones directas sobre ella, a separarse de su familia e instalarse en una capital, triplicando sus gastos de vida. Conserva el campesino propietario, a sus hijos que pueden ayudarlo, y a los que no pueden o no deben, los hace obreros, cuyo jornal es más elevado que el de los empleados inferiores y de mediana categoría; habiendo jornales más elevados en obreros de industrias poderosas, que los sueldos de los empleados más altos del servicio administrativo.

México, antes de su independencia, fué colonia española, y, por consiguiente, los sueldos de los empleados españoles coloniales, eran sueldos excesivos, sueldos de conquistadores, sueldos de privilegio; en una palabra, sueldos coloniales. Mientras que en España, y a igualdad de baratura de vida, un jefe de sección de un Ministerio, ganaba cincuenta duros mensuales, mal pagados, en Nueva España ganaba doscientos cincuenta duros, perfectamente pagados. Se hizo la Independencia, y los sueldos coloniales fueron conservados, porque el objeto fundamental de la Independencia, en los criollos, fué reemplazar a los españoles en sus derechos y privilegios de conquista.

En París, los sueldos de los escribientes del gobierno, eran ochenta o cien francos mensuales, y los había hasta de sesenta francos; mientras que el jornal rural mínimo, era de cuatro francos. Teniendo el jornalero menos gasto de vida en el campo o la provincia, su sueldo era muy superior al del escribiente del gobierno, y aun al del empleado de mediana categoría. En México, el jornalero de agricultura de maíz, no ganaba más que veinticinco centavos diarios; y ese jornal no era continuo, porque el cultivo del maíz no exige mano de obra durante los trescientos días del año labrador, sino aproximadamente ciento veinte días. Comparando la cantidad que un peón de maíz, que por término medio era anualmente de cincuenta pesos, con los seiscientos pesos

anuales que disfrutaba de sueldo un escribiente del gobierno, resulta que el sueldo del segundo era doce veces superior al sueldo del primero; en esta irritante desproporción, radica el privilegio burocrático.

Es claro, que desde el momento en que el peón, tratado por la escuela primaria laica, gratuita, obligatoria, universal, aprende a leer y escribir con mediana ortografía, está en aptitud para aspirar a los cincuenta pesos mensuales que gana un escribiente del gobierno, y a dejar de trabajar como bestia; mientras que el escribiente del gobierno, tenía la obligación de asistir siete horas a la oficina y de trabajar tres o nada. La mesocracia, disfrutaba de dos privilegios: monopolio de los empleos públicos y el dotarlos con enorme sueldo de conquista, sueldos coloniales, cuando ya la nación era independiente y su pueblo no tenía el deber de trabajar como esclavo para sus conquistadores.

Si se quiere mantener una diferencia escandalosa, inmoral, irritante, entre el jornal medio de la gran mayoría del peladaje y el sueldo mínimo del empleado del gobierno, es reibécil proporcionar al jornalero las pruebas de su aplastamiento y darle derecho para que, con rifle en mano, arroje de las oficinas públicas a los hijos de la mesocracia, diciéndole al degollarles: "Nosotros también, ya sabemos leer y escribir."